

## MANUEL SOLÀ-MORALES RUBIÓ

Catedrático de urbanística de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona (ETSAB), de la que también fue director.

Creador del Laboratorio de urbanismo en la ETSAB, centro de información e investigación de reconocido prestigio internacional.

Su actividad docente, investigadora y profesional, publicada en numerosos libros y revistas, se ha caracterizado, dentro de muchas otras facetas- por poner en relieve el papel decisivo de las formas arquitectónicas en el proceso de crecimiento y transformación de las ciudades.

De sus obras como arquitecto destacan: el Moll de la Fusta en Barcelona (primera actuación significativa en la transformación del frente costero de la ciudad), el edificio de Illa (con Rafael Moneo) y un grupo de viviendas sociales en Alcoy, - ambas premiadas-, así como numerosas obras en España, Francia, y Holanda.

# Espacios públicos

## espacios colectivos

Manuel Solá-Morales Rubió

Desde finales del siglo XIX la distinción entre espacio público y espacio privado ha sido un centro teórico del pensamiento urbanístico sobre la ciudad occidental. Los planes de ensanche, las leyes de expropiación, los parques metropolitanos o las grandes obras civiles han sido ejemplos admirables de distinción clara del dominio público respecto al privado. Y reforzar esta distinción era deseable en tanto permitía precisamente aumentar y mejorar lo público como superior a lo privado.

Desde finales del siglo XIX la distinción entre espacio público y espacio privado ha sido un centro te rico del pensamiento urbano sobre la ciudad occidental. Los planes de ensanche, las leyes de expropiación, los parques metropolitanos o las grandes obras civiles han sido ejemplos admirables de distinción clara del dominio público respecto al privado. Y reforzar esta distinción era deseable en tanto que permitía precisamente aumentar y mejorar lo público como superior a lo privado. Esta motivación, fundamentalmente reivindicativa, tiene sus raíces en el pensamiento utopista del siglo pasado, donde los modelos ideales de ciudad equilibrada (como objetivo) y la municipalización (como instrumento) eran los pilares ideológicos de toda política [o política] urbana progresista. Todavía hoy, muchos administradores públicos y técnicos comprometidos defienden las zonas verdes, las reservas viarias, las áreas de equipamiento y los espacios libres urbanos como el objeto principal del urbanismo; y las asociaciones de vecinos y partidos políticos, siguiendo el mismo esquema, mantienen hoy la reclamación del metro cuadrado público como el mejor camino para hacer la ciudad más disponible para el ciudadano.

A partir de la importante reflexión te rica sobre la ciudad de los años 70, la distinción entre espacio público y privado avanzó según dos líneas principales de aplicación: una, la que, basada en los estudios monográficos de algunas ciudades europeas, reclamaba el valor probado de las divisiones parcelarias y las alineaciones viarias todavía útil para definir los principales elementos tipológicos de la forma urbana (calles, parques, ensanches, centros). Estas propuestas se emparentaban con las que, a partir de la confianza en la arquitectura de la ciudad, enfatizaban el papel protagonista de las grandes piezas arquitectónicas en la definición simbólica y figurativa de la ciudad y de su memoria histórica. Estas -las del valor de la ciudad como arquitectura y la del trazado urbano como proyecto- condujeron al urbanismo dibujado y al urbanismo urbano como hipótesis metodológicas para superar la abstracción funcionalista de los planes de manchas y zonas, y reclamar la atención a la forma de la ciudad como construcción espacial concreta. Los planes catalanes de los primeros 80 ejemplifican este momento.

Otra línea de ideas, quizás más trivial como concepción del espacio público -y por tanto de más fácil aceptación- es la que quiere para el espacio público el carácter de sistema, es decir, de cadena secuencial de espacios libres formando un conjunto unitario.

A la manera del Sistema de Parques de Olmsted en Boston, del Sistema Viario de Harvard en París o del Sistema de Escuelas del neighborhood planning inglés de la posguerra. Es esta idea de sistema la que, recogida en los llamados sistemas generales de nuestras leyes urbanísticas, se ha convertido en una de las más rígidas fosilizaciones del concepto de espacio público.

Los mejores programas urbanos actuales han arrancado de aquella aceleración te rica que en los 70 hizo de las ciudades el objeto mimado y espléndido del pensamiento urbano, político y sociológico. En los años recientes, la realización espectacular de espacios y edificios públicos en algunas grandes ciudades europeas -en parte siguiendo de lejos y en parte olvidando aquellos principios- está haciendo de ellas escaparates brillantes del diseño y del consumo estético, imgenes competitivas

de la comunicación masiva, pero con pocos argumentos urbanísticos significativos a largo plazo.

En Barcelona, con la llegada de los gobiernos democráticos, la escapada hacia el espacio público fue espectacular. Parecía que todo fuera ganar espacio público, arreglarlo y festejarlo. Vinieron las plazas duras, y las menos duras, ocupando todo hueco que quedara vacío entre la edificación. Entre los años 1978-82, el mayor esfuerzo se volcó en aprovechar estos espacios para crear una imagen nueva de ciudad, un estilo y una estética diferentes; y se logró con éxito notabilísimo.

No tanto porque los diseños fueran siempre acertados como porque la impresión de ver cambiar el paisaje urbano desde sus agujeros era una experiencia nueva y rejuvenecedora para cualquiera. En la ciudad, algunos no quisieron reconocerlo; desde fuera, todos lo admiraron.

Después, hacia el 82, vinieron los parques. Una hornada de espacios públicos mayores, de emplazamientos y tamaños fortuitos, que el desmantelamiento de fincas e instalaciones obsoletas permitía apropiarse a la ciudad. Los parques, como las plazas, habían ido apareciendo donde pudieron, ahí donde la intervención municipal era fácil porque existía una afectación urbanística anterior (la Mercadería, Raval), por vacíos industriales obsoletos (España Industrial, Pegaso), por transferencia de áreas ya públicas sin usar (Moll de la Fusta, Escorxador, plaza de Sants) o simplemente como rediseño de plazas públicas anteriores (plaza Reial, plazas de Gracia).

Aunque a posteriori se busquen coherencias espaciales a estas actuaciones, es evidente y lógico que la oportunidad era el criterio de localización fundamental. Oportunidad de actuar en suelo público, por una administración actuando sobre sí misma, mejorando y aumentando la cantidad de espacios de dominio, propiedad y diseño municipal. Patrimonio e imagen municipales iban identificándose más y más, de manera que al final la Barcelona de estos años ha enseñado cómo la modernidad puede hacerse oficialmente, y cómo, en consecuencia, se puede dar a los espacios públicos urbanos de titularidad pública una imagen fuerte e incluso protagonista.

Pero sería peligroso si nos preocupáramos de la forma de la ciudad sólo en aquello que es dominio exclusivo de la administración. En estos años no se han planteado muchas acciones significativas ni propuestas algo incisivas en el tejido privado que puedan resultar innovadoras, por ejemplo en el campo de la vivienda o en el de las oficinas. Y así puede estar produciéndose, junto a espléndidas ventajas de enriquecimiento de la ciudad con paseos, parques, plazas, cinturones, estadios, museos y escenarios, de impagable mérito, un despegue de tono de la ciudad como que lleva a la hipertrofia del propio espacio público. La importancia del espacio público no está, seguramente, en ser más o menos extenso, cuantitativamente dominante o protagonista simbólico, sino en referir entre sí los espacios privados haciendo también de ellos patrimonio colectivo. Dar carácter urbano, público, a los edificios y lugares que sólo serían privados. Urbanizar lo privado es el concepto: es decir, absorberlo en la esfera de lo público.

Tomemos, por ejemplo, Ciutat Vella. Las aperturas del Raval son en buena parte herencia de un planeamiento antiguo, simple, perpetuo. En gran parte son actuaciones sobre suelo disponible por actuaciones públicas. En otras zonas del barrio, los espacios libres son demoliciones definidas por metros parcelarlos de casas o manzanas, sin más. En las calles, las sustituciones muestran, allí donde se producen, las contradicciones de la construcción tecnificada al encajarse en el tejido antiguo, y la vivienda moderna media resulta, de tan poco funcional, paradójicamente rica.

La actuación se concentra sustancialmente en vivienda nueva, plazas y apartamentos y este simplismo quizás sea el origen de la esquemática dureza del resultado. Las formas del espacio de Ciutat Vella han de referirse, por fuerza, a la discusión sobre quien ha de ser el destinatario social de la remodelación de este barrio. Y por tanto, las opciones sobre el programa y los usos de los nuevos proyectos, son previas a la crítica y de su resultado urbano. No parece aún que la necesaria cohesión entre lo público y lo privado se haya mostrado tanto como la delicadeza del tejido urbano y social requiere en este caso.

Quizás los espacios en Ciutat Vella habrán de pensarse buscando formas tipológicas nuevas, investigando en fórmulas de alojamiento transitorio, pensiones, bares y clubs más higiénicos, o agrupaciones de artesanos y vendedores, más que en establecer convencionales viviendas familiares para clases medias o nuevas bibliotecas universitarias. Y los rincones fragmentarios del tejido actual, siete veces remodelado, podrán sugerir soluciones mucho más aptas a la convivencia de aquel distrito que los amplios vacíos del urbanismo sanitario centroeuropeo. La supuesta revitalización que habrá de acompañar a estas imponentes cirurgías no parece producirse, y la etiqueta de público con que espacios, viviendas o aparcamientos se acompañan no comporta tan inmediatamente el deseable atributo de apropiación colectiva con que quisieran identificarse.

No es que estén mal los proyectos realizados en Ciutat Vella: es el tono solamente público el que los hace insuficientes para una tarea tan difícil: es la hipertrofia de la ciudad oficial la que puede descuidar, e incluso expulsar, ciertas formas de vida colectiva. El espacio colectivo es mucho más y mucho menos que el espacio público, si este lo limitamos al de propiedad administrativa. La riqueza civil y arquitectónica, urbana y morfológica de una ciudad es la de sus espacios colectivos, la de todos los lugares donde la vida cotidiana se desarrolla, se representa y se recuerda. Y, quizás, estos son, cada vez más, espacios que no son ni públicos ni privados, sino ambas cosas a la vez. Espacios públicos absorbidos por usos particulares o espacios privados que adquieren un uso colectivo. Un gran almacén en la plaza Catalunya, es un lugar privado o público? Evidentemente, es privado en su explotación económica, pero no tanto en cuanto al uso y el significado ciudadano. No por casualidad lleva cinco años discutiendo su nueva fachada. Y Santa María del Mar es lugar público o privado? Y el campo del Barba o el pabellón del Joventut?

Las categorías de lo privado y lo público se nos diluyen, ya sirven menos. También ciertos lugares públicos por excelencia como la plaza Sant Jaume o la Rambla, públicos plenamente por su significación y dominio, se convierten en colectivos por la apropiación que de ellas hacen distintos particulares libremente. Muchos otros lugares pueden ser ejemplos en Barcelona de lugares mixtos de primera importancia colectiva. El mercado de la Boquería es quizás el ejemplo más espléndido: un lugar donde la propiedad y la gestión públicas se combinan perfectamente con la iniciativa y las actividades particulares de los ciudadanos, sean compradores, vendedores, turistas o trabajadores de las múltiples tareas complementarias que el mercado genera a su alrededor cada día. Como lo eran, con los mismos atributos, los desaparecidos merenderos de la Barceloneta. Pero también el bar de la esquina, la escuela de barrio, el kiosco de periódicos o la parada del metro son un tejido de derechos y obligaciones que como espacios privados pero también colectivos, configuran los itinerarios maestros de la vida ciudadana. Entre éstos, también los espacios propiamente públicos tienen un papel importante, pero parcial y quizás cada día menos emblemático.

Un centro de ventas o un hipermercado periférico, un parque de atracciones o un estadio, un gran aparcamiento o una galería de tiendas son los lugares significativos de la vida cotidiana, los espacios colectivos modernos. El transporte público, sobre todo, es en las grandes ciudades el lugar común de referencia. Por la frecuencia y el volumen de su uso masivo, por la variedad de su público y por el peso psicológico que adquieren como significantes de la vida metropolitana. Las últimas películas de Eric Rohmer lo describen precisamente, porque se entretiene en descubrir la ciudad como lugar de la experiencia, muy al contrario de la visión objetual del espacio urbano de Wim Wenders.

Hoteles, restaurantes, de fin de semana y de turismo, las discotecas suburbanas, son los espacios ambiguos donde se juega la forma pública de nuestras ciudades. La periferia metropolitana, verdadero centro -paradójicamente- de la vida futura de las ciudades, está hecha de estos espacios que, sin la retórica de la representatividad formal, significan los lugares de interés común. Esta es la tarea para los diseñadores públicos en la moderna proyectación de la ciudad: hacer de estos lugares intermedios, ni públicos ni privados sino todo lo contrario, espacios no estériles, no sólo dejados a la publicidad y el beneficio, sino partes estimulantes del tejido urbano multiforme.

Y trasladar el keynesianismo de la *welfare city* (si vale la analogía)- o de la urbanidad subvencionada, en otras palabras -a terrenos más resbaladizos, menos evidentes, más interesantes. Reconocer esto es extraordinariamente importante para la proyectación urbana, y abre un campo de reflexión de escalas múltiples. Estamos negando la clásica explicación de los espacios cívicos modélicos como expresión de los valores consensuados de una sociedad coherente. Y, por tanto, la condición de lo público como forma excelente de lo social. El hecho es que, bien al contrario, la ciudad es precisamente el lugar donde lo privado puede ser -y a menudo es- social; tanto como lo público. La buena ciudad es aquella en que los edificios particulares -sobre todo los buenos edificios particulares-, lo pretendan o no, son elementos públicos, y transportan significados y valores sociales más allá de sí mismos, y en eso está su modo de ser urbanos. Los palacetes del Paseo de Gracia o las tiendas de la calle Fernando fueron hechos urbanos colectivos más allá de su

privacidad inmobiliaria. Los lobbies de los rascacielos neoyorkinos, son lugar de paso y de reposo colectivo, como fueron colectivas las fachadas de las mansiones burguesas en los bulevares parisinos. Y es así como una buena ciudad está hecha de buenas casas, de buenas tiendas, de buenos bares y de buenos jardines privados tanto como está hecha de paseos públicos, de monumentos o de edificios representativos. La ciudad buena es aquella que logra dar valor público a lo privado. Y, por tanto, la calidad de lo individual es condición para que, al ser semánticamente colectivizado, resulte rico para el colectivo. No son los bares de la Barcelona nocturna uno de los hechos urbanos más interesantes de los últimos años? Por qué? Porque su privacidad no está separada de una preocupación por intereses y valores colectivos. Los espacios colectivos son la riqueza de las ciudades históricas y son también, seguramente, la estructura principal de la ciudad futura. Quizás es que, en nuestras ciudades, los espacios ambiguos en su titularidad son cada día más significativos de la vida social cotidiana, pudiendo usarse y apropiarse muy variablemente por las diferentes tribus urbanas. Quizás es que las formas de ciudad distópica de que habla Frederic Jameson caracterizan a nuestro alrededor la pérdida simultánea del espacio público y de la autoridad privada. La literatura cyberpunk y Blade runner describen bien esta situación moderna en que la distinción entre espacio público y privado se borra al suprimirse las diferencias que las provocaron. Umberto Eco ya lo vio cuando hablaba del nuevo carácter medieval del territorio contemporáneo.

Por tanto, tomar demasiado en serio, crispados en sí mismos, los espacios públicos, como lugares para construir arquitectura sin volumen o como objetos de diseño consistentes en sí mismos puede ser un error técnico de cierta envergadura. Como programa de urban beautification tiene sin duda la gran virtud de establecer la importancia estética de las obras de urbanización; pero como proyecto urbano más ambicioso tiene poco futuro. Ni un neotipologismo a la Durand, que considere los elementos de la obra pública como construcciones tipificables, ni un neopintoresquismo a la Sitte, transportando al contexto arquitectónico el protagonismo de los espacios cívicos (y de una u otra de estas dos posturas son hijos los programas de diseño urbano de las principales ciudades europeas que se tienen por modernas), reconocen la naturaleza compleja del espacio urbano como espacio colectivo, es decir, espacio de experiencia más que de prejuicio.